

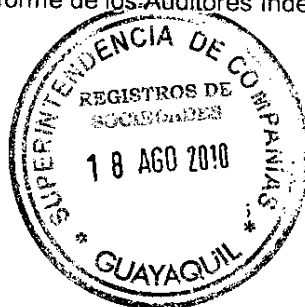
71209 exp

ECUAESTIBAS S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Con el Informe de los Auditores Independientes



ECUAESTIBAS S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Utilidades

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar Mz. 302
Ap. 09-010-3818
Guayaquil - Ecuador

Telephone: (593-4) 2290697
(593-4) 2290698
Fax: (593-4) 2288774

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
ECUAESTIBAS S. A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ECUAESTIBAS S. A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2009, y el estado de utilidades, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

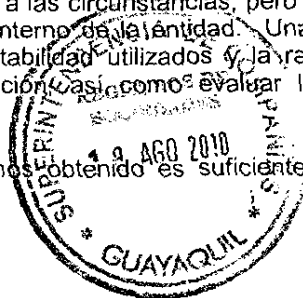
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.



(Continúa)

Base para una opinión con Salvedad

Como se explica mas ampliamente en la nota 7 a los estados financieros, la Compañía llevó a los resultados del año 2008 costos de carena de un remolcador que en nuestra opinión debieron imputarse al costo del activo, debido a que fueron incurridos antes de la puesta en operación del remolcador, los efectos de esta desviación a las normas ecuatorianas de contabilidad, en los estados financieros del 2009 y 2008 se describen en la nota 7 antes referida.

Opinión

En nuestra opinión, ~~excepto~~ por los efectos sobre los estados financieros del asunto que se indica en el párrafo Base para una opinión con Salvedad, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de ECUAESTIBAS S. A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

KP76 del Ecuador
SC-RNAE 069

Abril 30 del 2010

Patricia de Arteaga, Sosa
Patricia de Arteaga, Sosa
Registro No. 14571



31 de diciembre del 2009, cor

(En Dólares de los Estados

<u>Activos</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 2-b)	US\$	241,758	104,794
Inversiones a corto plazo (notas 2-c y 13)		-	101,000
Cuentas y documentos por cobrar comerciales, neto de estimación para cuentas por cobrar dudosas de US\$101,404 en 2009 y US\$76,404 en 2008 (nota 3)		1,859,481	1,320,113
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (nota 4)		4,694,921	4,290,077
Otras cuentas y documentos por cobrar (nota 5)		439,060	1,983,244
Gastos pagados por anticipado		<u>15,738</u>	<u>95,044</u>
Total activos circulantes		<u>7,250,958</u>	<u>7,894,272</u>
Otras cuentas y documentos por cobrar a largo plazo (nota 6)		1,623,858	44,266
Maquinarias, muebles y equipos de oficina, neto (nota 7)		4,963,806	5,864,211
Otros activos		10,220	8,950
	US\$	<u>13,848,842</u>	<u>13,811,699</u>

Ing/ Enrique Brito
Gerente General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

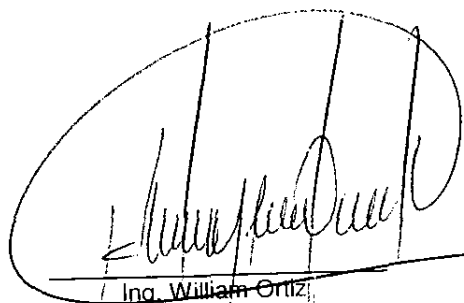
BAS S. A.
(Ecuador)

General

cifras comparativas del 2008

Unidos de América - US\$)

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pasivos circulantes:		
Sobregiro bancario	US\$ -	38,454
Cuentas por pagar proveedores	1,040,676	1,381,853
Cuentas por pagar compañías relacionadas (nota 4)	2,704,809	2,565,982
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 9)	<u>1,425,128</u>	<u>1,713,975</u>
Total pasivos circulantes	5,170,613	5,700,264
Reserva para pensiones de jubilación (nota 10)	<u>221,185</u>	<u>181,904</u>
Total pasivos	<u>5,391,798</u>	<u>5,882,168</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital acciones - autorizadas, suscritas y pagadas 14,666,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una	586,640	586,640
Reserva de capital (nota 12)	2,470,673	2,470,673
Reserva legal (nota 12)	548,254	548,254
Utilidades disponibles	<u>4,851,477</u>	<u>4,323,964</u>
Total patrimonio de los accionistas	8,457,044	7,929,531
Compromisos y contingencias (notas 8, 13 y 14)		
	US\$ <u>13,848,842</u>	<u>13,811,699</u>



Ing. William Ortiz
Contador

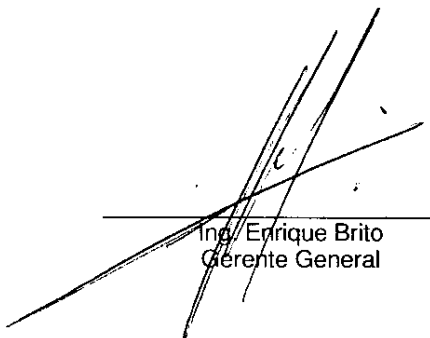
ECUAESTIBAS S. A.

Estado de Utilidades

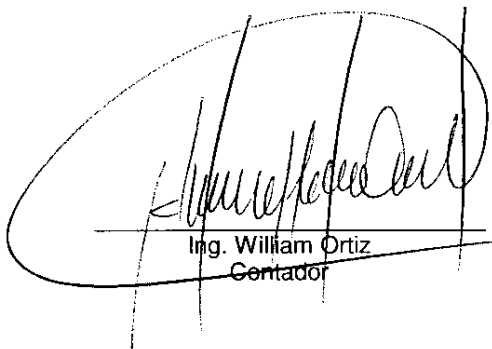
Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos de explotación (nota 4)	US\$	18,300,293	19,535,591
Costos de explotación (nota 4)		<u>14,854,288</u>	<u>15,340,903</u>
		3,446,005	4,194,688
Gastos generales y administrativos (nota 4)		<u>2,600,913</u>	<u>2,690,331</u>
		845,092	1,504,357
Otros ingresos (egresos):			
Intereses ganados		2,057	7,968
Otros, neto		<u>109,512</u>	<u>204,641</u>
Total otros ingresos (egresos), neto		<u>111,569</u>	<u>212,609</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		956,661	1,716,966
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 9)		<u>143,499</u>	<u>259,537</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		813,162	1,457,429
Impuesto a la renta (nota 8)		<u>285,649</u>	<u>411,544</u>
Utilidad neta	US\$	<u>527,513</u>	<u>1,045,885</u>



Ing. Enrique Brito
Gerente General



Ing. William Ortiz
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

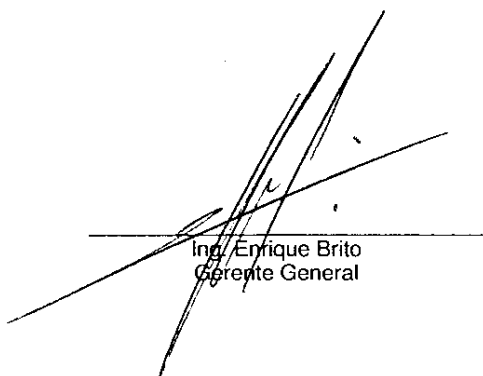
ECUAESTIBAS S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

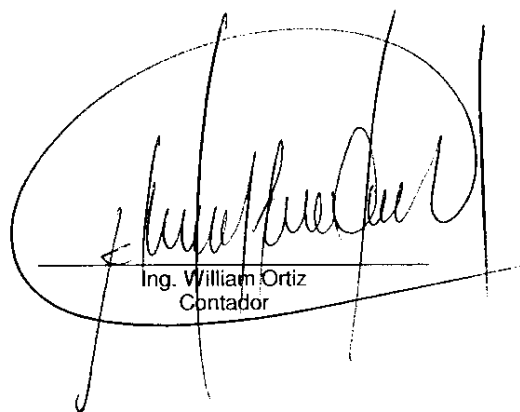
Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Capital <u>acciones</u>	Reserva de <u>capital</u>	Reserva <u>legal</u>	Utilidades <u>disponibles</u>	Total patrimonio de los <u>accionistas</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	US\$	586,640	2,470,673	548,254	3,278,079	6,883,646
Utilidad neta		-	-	-	<u>1,045,885</u>	<u>1,045,885</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008		586,640	2,470,673	548,254	4,323,964	7,929,531
Utilidad neta		-	-	-	<u>527,513</u>	<u>527,513</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	US\$	<u>586,640</u>	<u>2,470,673</u>	<u>548,254</u>	<u>4,851,477</u>	<u>8,457,044</u>



Ing. Enrique Brito
Gerente General



Ing. William Ortiz
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ECUAESTIBAS S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 11):		
Utilidad neta	US\$ 527,513	1,045,885
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	33,618	28,670
Utilidad neta en disposición de maquinarias, muebles y equipos de oficina	-	(41,514)
Depreciación de maquinarias, muebles y equipos de oficina	979,886	898,398
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	(572,986)	2,489,296
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(404,844)	(3,807,591)
Otras cuentas y documentos por cobrar	(79,674)	220,003
Gastos pagados por anticipado	79,306	30,571
Otras cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	44,266	(499,129)
Otros activos	(1,270)	-
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar proveedores	(341,177)	140,798
Cuentas por pagar compañías relacionadas	551,047	895,777
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(288,847)	(806,053)
Reserva para pensiones de jubilación	39,281	100,000
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>566,119</u>	<u>695,111</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Proveniente de la venta de maquinarias, muebles y equipos de oficina	-	45,697
Pagos por compra de maquinarias, muebles y equipos de oficina	(491,701)	(2,066,310)
Disminución (incremento) neto en inversiones a corto plazo	<u>101,000</u>	<u>(50,000)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(390,701)</u>	<u>(2,070,613)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	175,418	(1,375,502)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>66,340</u>	<u>1,441,842</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (nota 11)	US\$ <u>241,758</u>	<u>66,340</u>

Ing. Enrique Brito
Gerente General

Ing. William Ortiz
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Descripción del Negocio y Entorno Económico

(a) Descripción del Negocio y Operaciones

ECUAESTIBAS S. A. (la Compañía) se constituyó en Guayaquil – Ecuador el 18 de octubre de 1994 bajo la denominación de FOGGIA S. A. y cambió su denominación social a la actual Ecuastibas S. A. el 2 de febrero de 1995. En marzo del 2003, la Compañía absorbió mediante proceso de fusión a Logística Integral S. A. y en el 2005 a Serviagencial S. A.. La Compañía es una subsidiaria de Inversiones Alaria S. A., compañía panameña que posee el 99.97% del capital social; y forma parte de Sudamérica Agencias Aéreas y Marítimas S. A. (una sociedad chilena cuyas actividades consisten principalmente en la prestación de servicios portuarios).

Las operaciones de la Compañía consisten en la prestación de servicios portuarios en puertos públicos y privados, tales como: servicios de remolque de naves, apoyo logístico y de practica; así como servicios complementarios de limpieza, servicios de carga y descarga, depósito y almacenamiento, puesta a disposición de medios mecánicos y terrestres para servicios de carga y de mano de obra para transferencia de carga. Desde julio del 2007, la Compañía arrienda gran parte de sus equipos a una compañía operadora de un puerto privado (compañía relacionada desde agosto del 2008).

(b) Entorno Económico

Las repercusiones de la crisis internacional, con mayor intensidad a fines de 2008 y comienzos de 2009, se manifestaron en la economía ecuatoriana a través de la disminución de las exportaciones, principalmente por la reducción del precio internacional del petróleo, la disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones del financiamiento externo e interno. La recuperación del precio del petróleo en la segunda mitad del año, el aumento del nivel de actividad global y de los volúmenes de comercio internacional que impulsó la demanda de los principales productos de exportación, el incremento del gasto e inversión pública, permitieron una contracción menor en la economía ecuatoriana, la que sin embargo presenta mayor déficit fiscal, balanza comercial negativa y deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos e incremento en la tasa de desempleo.

La alta dependencia en el petróleo tanto para el presupuesto general del estado como para ingresos de exportaciones, la actual política económica de crecimiento a través de la inversión pública y clima desfavorable a la inversión privada y apertura económica, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante de U. S. dólar como moneda de circulación, condicionan el crecimiento de la economía ecuatoriana a un precio sostenido del petróleo y a la obtención de financiamiento externo.

(2) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(Continúa)

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos de hasta tres meses menos los sobregiros bancarios.

(c) Inversiones a Corto Plazo

Las inversiones a corto plazo están registradas al costo. Al 31 de diciembre del 2008 tales inversiones consisten en pólizas de inversión a 133 y 365 días plazo y 2% de interés anual.

(d) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La Compañía establece reservas para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de cuentas por cobrar comerciales mediante un análisis de antigüedad de saldos y revisión de la experiencia crediticia de clientes.

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

(e) Maquinarias, Muebles y Equipos de Oficina

Las maquinarias, muebles y equipos de oficina están registrados al costo (en una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares aquellos adquiridos hasta marzo del 2000).

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil se cargan como gasto a medida que se efectúan.

Las maquinarias, muebles y equipos de oficina se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Maquinarias y equipos	10% y 14%
Remolcadores	8% y 10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Equipos de comunicación y vehículos	<u>20%</u>

(Continúa)

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. La Compañía establece reservas para tal beneficio con base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para este beneficio.

La Compañía ha diferido, para amortizar en el tiempo de servicio remanente, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal correspondiente al tiempo de servicio prestado por los empleados a través de compañías intermediarias o tercerizadoras y que fueron contratados bajo relación laboral directa el 1 de mayo del 2008, fecha en que cualquier forma de trabajo intermediado o tercerizado fue prohibida en Ecuador.

(g) Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se llevan a resultados cuando el servicio es prestado y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados. Los costos y gastos son reconocidos con base al devengado.

(h) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(3) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

El siguiente es el movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	US\$	76,404	84,175
Provisión cargada a resultados		33,618	28,670
Castigos		<u>(8,618)</u>	<u>(36,441)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>101,404</u>	<u>76,404</u>

(4) Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía mantiene transacciones importantes con su accionista y compañías relacionadas a su accionista.

Un resumen de las principales transacciones con su accionista y relacionadas a su accionista en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por servicios	US\$	7,056,802	7,059,793
Arriendo de remolques y lanchas		3,362,350	3,422,800
Compra de remolcadores		-	1,729,429
Gastos generales y administrativos – honorarios profesionales y reembolso de gastos		282,353	388,805
Costos de explotación – reembolso de gastos		<u>94,394</u>	<u>159,098</u>

La Compañía presta servicios de depósito y reparación de contenedores, remolque de naves y apoyo al practicaaje a compañías relacionadas del exterior.

En agosto del 2008 el Grupo al que pertenece la Compañía adquirió un interés patrimonial de control en una compañía ecuatoriana, operadora de un puerto privado, a la que la Compañía arrienda maquinaria y equipos y presta servicios de asesoría en la logística del despacho de contenedores, los que factura en función de horas y tarifas preestablecidas por tipo de servicio.

Los equipos de remolques y lanchas que la Compañía utiliza en sus operaciones son alquilados a la compañía accionista y a una compañía relacionada al accionista, por los que cancelan cánones mensuales anticipados que se establecen según tarifas fijas por día. Adicionalmente la Compañía accionista asume el costo cuando la Compañía requiere contratar el servicio de remolque a un tercero, por falta de disponibilidad de los remolques contratados con la compañía accionista.

En 2008 la Compañía adquirió un remolcador a su accionista y otro a una compañía relacionada del exterior por un monto en agregado de US\$1,729,490. Al 31 de diciembre del 2008 el saldo de cuentas por pagar a compañías relacionadas incluye US\$412,220, originado en esta transacción, dicho saldo no genera intereses.

La Compañía reembolsa ciertos gastos incurridos por la casa matriz, principalmente relacionados con la remuneración de ejecutivos (hasta el 2008) y contratación de pólizas de seguros; y hasta febrero del 2009 reembolsaba a la compañía relacionada que le arrienda las maquinarias y equipos, el costo del combustible utilizado en dichos equipos. Desde 2009, la Compañía paga a la casa matriz honorarios profesionales por concepto de asesoría técnica administrativa y comercial.

Los saldos por cobrar y pagar con accionista y compañías relacionadas que se muestran en los balances generales resultan de las transacciones antes indicadas.

(5) Otras Cuentas y Documentos por Cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 8)	US\$	137,667	247,150
Porción corriente de documentos por cobrar a largo plazo (nota 6)		86,741	118,699
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados		103,277	114,849
Anticipo a proveedores		12,259	26,904
Seguros por cobrar		72,549	26,097
Impuesto al valor agregado (nota 6)		-	1,393,721
Otras		<u>26,567</u>	<u>55,824</u>
	US\$	<u>439,060</u>	<u>1,983,244</u>

(6) Otras Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto al valor agregado	US\$	1,623,858	-
Porción no corriente de documento por cobrar a largo plazo		-	44,266
	US\$	<u>1,623,858</u>	<u>44,266</u>

El saldo de impuesto al valor agregado (IVA) corresponde al impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios utilizados para la prestación de servicios de exportación, los cuales están gravados con tarifa cero; consecuentemente, el impuesto pagado en las compras no ha podido ser compensado. La administración de la Compañía considera que dicho saldo es totalmente recuperable, basada en que las proyecciones realizadas sustentan la compensación del mismo en el año 2010 y subsiguientes. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha clasificado en el largo plazo el monto que estima será compensado en un plazo mayor a un año.

Porción no corriente de documento por cobrar a largo plazo corresponde a préstamo concedido a un proveedor de servicios de almacenamiento y mantenimiento de contenedores, para la inversión en un nuevo patio de almacenamiento, mejoras en el patio que actualmente opera y capital de trabajo. Este préstamo fue otorgado a 18 meses plazo y tasa de interés del 10% anual.

(7) Maquinarias, Muebles y Equipos de Oficina

El detalle y movimiento de maquinarias, muebles y equipos de oficina al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

		<u>2009</u>			
		<u>Saldos al 31/12/08</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-ferencias</u>	<u>Saldos al 31/12/09</u>
Costo:					
Maquinarias y equipos	US\$	8,774,133	5,511	-	8,779,644
Remolcadores		1,864,256	-	-	1,864,256
Muebles y equipos de oficina		216,768	8,978	-	225,746
Equipos de computación		175,886	17,165	-	193,051
Equipos de comunicación		193,899	5,484	-	199,383
Vehículos		849,507	20,973	-	870,480
Activos fijos en tránsito		<u>11,397</u>	<u>21,450</u>	<u>(80)</u>	<u>32,767</u>
		12,085,846	79,561	(80)	12,165,327
Menos depreciación acumulada		<u>6,221,635</u>	<u>979,886</u>	-	<u>7,201,521</u>
	US\$	<u>5,864,211</u>	<u>(900,325)</u>	<u>(80)</u>	<u>4,963,806</u>

(Continúa)

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2008			
		Saldos al 31/12/07	Adiciones	Ventas/ Retiros	Saldos al 31/12/08
Costo:					
Maquinarias y equipos	US\$	8,768,654	5,479	-	8,774,133
Remolcadores		-	1,864,256	-	1,864,256
Muebles y equipos de oficina		207,816	8,952	-	216,768
Equipos de computación		154,339	31,567	(10,020)	175,886
Equipos de comunicación		192,549	1,350	-	193,899
Vehículos		189,800	566,926	(91,530)	849,507
Activos fijos en tránsito		195,708	-	-	11,397
		9,708,866	2,478,530	(101,550)	12,085,846
Menos depreciación acumulada		5,420,604	898,398	(97,367)	6,221,635
	US\$	4,288,262	1,580,132	4,183	5,864,211

En el año 2008 la Compañía registró contra resultados del período costos de carena de un remolcador por US\$350,000, las que a nuestro criterio, debieron imputarse al costo del activo debido a que fueron incurridos antes de la puesta en operación del remolcador. Si tales costos se hubieran capitalizado, los saldos de maquinarias, muebles y equipos de oficina neto, al 31 de diciembre del 2009 se hubieran incrementado en US\$166,968 (US\$310,083 en 2008); el de otras cuentas y gastos acumulados por pagar hubiera incrementado en US\$60,526 (incremento de US\$112,405 en 2008); y las utilidades disponibles se hubieran incrementado en US\$106,442 (US\$197,578 en 2008) y la utilidad neta del año que terminó en esa fecha se hubiera reducido en US\$91,236 (incremento de US\$197,678 en 2008).

(8) Impuesto a la Renta

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto a la renta estimado por la Compañía y el monto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2009	2008
Gasto de impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 203,291	364,357
Ajustes resultantes de:		
Reversión de gastos considerados como no deducibles en años previos	-	(38,248)
Gastos no deducibles	82,358	49,952
Exceso en la estimación del impuesto del año	-	35,483
	US\$ <u>285,649</u>	<u>411,544</u>

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar y sus anticipos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2009		2008	
		Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	(247,150)	411,490	(184,341)	242,884
Impuesto a la renta del año		-	285,649	-	411,544
Pago de impuesto a la renta del año inmediato anterior		-	(139,743)	-	(68,840)
Pago de anticipo		-	-	(23,145)	-
Reverso de exceso de provisión		-	(34,840)	-	-
Castigo a retenciones de años anteriores		10,243	-	-	-
Aplicación de anticipos		23,145	(23,145)	-	-
Compensación de retenciones de impuesto a la renta		213,762	(213,762)	174,098	(174,098)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		<u>(137,667)</u>	<u>-</u>	<u>(213,762)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>(137,667)</u>	<u>285,649</u>	<u>(247,150)</u>	<u>411,490</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008 y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5,000,000) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar (mediante requerimientos de información) a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley. Los estudios de precios de transferencia no determinaron ajustes al gasto y pasivo por impuesto a la renta en el 2009 y 2008.

El 17 de marzo del 2010, mediante Actas Borrador de Determinación No. RLS-ATRADBE10-00052; RLS-ATRADBE10-00053 y RLS-ATRADBE10-00054 el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó a la Compañía diferencias de impuesto a la renta a pagar por los ejercicios impositivos del 2005, 2006 y 2007 por US\$70,800; US\$20,060 y US\$12,372, respectivamente, más el 20% de recargo establecido en el artículo 95 del Código Tributario e intereses desde la fecha de exigibilidad hasta la de extinción. Tales diferencias de impuesto a la renta se originan principalmente por gastos sin documentos de respaldo y gastos resultantes de transacciones con cinco proveedores quienes, según el acta de determinación, no registran operaciones

(Continúa)

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

mercantiles por los montos registrados por Ecu aestibas S. A., no poseen propiedades, no utilizan servicios, no están registrados en catastros municipales, no cumplen con las obligaciones originadas en los registros patronales ni demás instituciones del sector público ni instituciones del sector privado citadas en el acta, las personas que constan como representantes legales no han comparecido dentro del proceso, así también como resultado de las diligencias no se evidencian pagos efectuados a dichas empresas o a sus responsables. El 14 de Abril del 2010 la Compañía presentó la información de descargo tendente a desvirtuar las glosas presentadas por la Autoridad Tributaria adjuntando los documentos sustentatorios de los pagos realizados y alegando que la Compañía ha cumplido con la responsabilidad tributaria establecida en el ordenamiento legal ecuatoriano y cada una de las transacciones registradas en la contabilidad es cierta y real, independiente del cumplimiento, supuesta omisión u error que hayan podido cometer los proveedores. A la fecha de este informe la Compañía se encuentra a la espera de la resolución del Servicio de Rentas Internas. Los estados financieros no incluyen provisión para el pasivo, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de este asunto.

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2006 al 2009 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(9) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta por pagar (nota 8)	US\$	285,649	411,490
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado		59,113	53,871
Nomina y beneficios sociales por pagar		348,109	320,546
Participación de los trabajadores en las utilidades		143,499	259,537
Provisiones para servicios varios		91,088	260,719
Provisiones para contingencias y daños a terceros (nota 14)		124,712	187,493
Provisiones para servicios de remolque		143,015	134,347
Otras		<u>229,943</u>	<u>85,972</u>
	US\$	<u>1,425,128</u>	<u>1,713,975</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes en la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta.

(10) Reserva para Pensiones de Jubilación

El movimiento de las reservas para pensiones de jubilación en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Saldo al 31 de diciembre del 2007	US\$	81,904
Provisión		<u>100,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008		181,904
Provisión		<u>39,281</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$	<u>221,185</u>

Según se indica en la nota 2 (f) todos aquellos empleados que completaren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales efectuados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en dichos estudios, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$30 ó US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y un máximo igual al salario básico unificado y 25 años de servicio sin edad mínima de retiro; y como principales premisas el 6.50% como tasa financiera de descuento y el 2.40% como tasa de incremento de salarios.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2009 asciende a US\$291,243 (US\$273,402 en 2008) e incluye US\$70,057 (US\$91,498 en 2008) correspondientes a aquellos empleados que previamente prestaron servicios a través de compañías intermediarias o tercerizadoras y que fueron contratados bajo relación laboral directa en mayo del 2008, que la Compañía ha diferido para amortizar en el tiempo de servicio remanente. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía no tiene empleados jubilados con derecho adquirido de jubilación patronal.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(11) Estado de Flujos de Efectivo

La siguiente es la composición del efectivo y equivalentes de efectivo que se presenta en los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo en caja y bancos	US\$	241,758	104,794
Sobregiro bancario		<u>-</u>	<u>(38,454)</u>
	US\$	<u>241,758</u>	<u>66,340</u>

En el año que terminó el 31 de diciembre del 2009 la Compañía pagó US\$277,410 por impuesto a la renta (US\$305,747 por impuesto a la renta en 2008).

(Continúa)

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Restricciones

Reserva de capital:

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la cuenta de reserva de capital que incluye el saldo de la reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000) y el saldo de la cuenta reexpresión monetaria (cuenta de contrapartida del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) no está sujeta a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Reserva Legal:

La Ley de Compañías del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. La reserva legal no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(13) Compromisos

Para la prestación de servicios portuarios en puertos públicos, la Compañía ha celebrado contratos de concesión, arriendo, comodato de bienes, almacenaje temporal y servicios de apoyo al practica; además, la Compañía se acoge al régimen de internación temporal para activos que utiliza en la prestación de sus servicios; por lo que ha otorgado garantías bancarias y aduaneras a favor de las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Marina Mercante y la Corporación Aduanera Ecuatoriana por un monto en agregado de US\$2,679,516 (US\$3,333,507 en 2008) para garantizar el fiel cumplimiento de tales contratos y las eventuales obligaciones tributarias aduaneras correspondientes.

(14) Contingencias

La Compañía se encuentra defendiéndose de demanda planteada en su contra por la esposa de un ex trabajador de la compañía que prestaba servicios de tercerización a ECUAESTIBAS S. A., quien falleció mientras desempeñaba labores de supervisión de maniobras en el puerto. La demandante reclama una indemnización de US\$217,000. A la fecha de este informe el caso se encuentra en primera instancia a la espera de autos para sentencia. La administración de la Compañía, basada en el criterio de sus asesores legales, estima que la sentencia será a su favor, en razón que la demandante reclama indemnizaciones y otros beneficios sociales que son aplicables cuando el empleado no ha estado afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que no es el caso del ex-trabajador fallecido; y por defecto en la demanda que reclama

(Continúa)

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

daños y perjuicios en un juzgado de lo laboral, causa que debió ser presentada en un juzgado de lo civil. Además, la Compañía, amparada en la cobertura de su póliza de responsabilidad civil, ha presentado el correspondiente aviso de esta demanda a la aseguradora. Con base a lo antes indicado, la Compañía revirtió en 2008 la provisión que por US\$220,000 constituyó en 2007 para este reclamo.

En 2008 y años previos, la Compañía fue demandada por una compañía de seguros que reclamaba el reembolso por pagos efectuados por siniestros ocurridos a sus clientes por un monto en agregado de US\$94,328. En 2009, la Compañía acordó con la compañía demandante desistir de dos de las tres demandas en las que cada parte había recibido sentencia a favor y para el tercer caso se acordó que la Compañía pague US\$20,000, los que fueron cancelados en su totalidad.

En 2008 un grupo de empleados planteó un conflicto colectivo de trabajo en contra de Ecuastibas S. A., INARPI S. A., compañía relacionada, y una compañía intermediaria de servicios, por la supuesta relación de trabajo intermediado. La Compañía ganó en primera instancia y actualmente la parte actora ha apelado tal decisión ante el Tribunal Superior de Conciliación y Arbitraje. A criterio de la Administración de la Compañía y del asesor legal, como se demuestra en la sentencia a favor de primera instancia, los trabajadores no están legitimados para presentar el reclamo y con base a que un reclamo previo de los demandantes fue desechado por el Inspector de Trabajo, estiman un resultado favorable.

También la Compañía está defendiéndose de demandas planteadas por siete ex trabajadores quienes reclaman un monto en agregado de US\$282,000, por diferencias en remuneraciones, bonificación por desahucio, indemnizaciones por despido intempestivos y uno de los casos, jubilación patronal. A la fecha de este informe uno de los casos en que el demandante reclamaba US\$50,000 la sentencia de segunda instancia ordenó a la Compañía pagar al demandante US\$2,468; en otro caso la demanda fue declarada sin lugar en la primera instancia; en el tercer caso la sentencia dictada en primera instancia declaró nulidad de lo actuado y ha sido reasignado a otra sala, por lo que se está a la espera de las notificaciones correspondientes; para el cuarto caso se está en espera que se dicte la sentencia en primera instancia y en razón del tiempo transcurrido se ha solicitado abandono de la causa; para una demanda en que el monto reclamado asciende a US\$30,000, la sentencia en primera instancia fue a favor de la Compañía y el actor ha presentado recurso de apelación y para dos demandas por un monto en agregado de US\$94,000, se espera señalen fecha para audiencia preliminar. La administración de la Compañía, en base al criterio de sus asesores legales y la sentencia antes indicada que mandó a pagar un monto significativamente menor al reclamado, considera que el pasivo que podría resultar de la resolución final de estos asuntos no será material.

A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra impugnando ante el Tribunal Fiscal actos administrativos establecidos por la Corporación Aduanera Ecuatoriana por una cuantía de US\$189,000 mediante los cuales pretende cobrar multas por contravención, equivalente al 10% del valor CIF de tres remolcadores ingresados bajo el régimen de internación temporal y para los que la declaración aduanera fue realizada tardíamente. A criterio de la Administración y amparados en el criterio de sus asesores legales la sentencia debe ser favorable a la Compañía debido a que el acto administrativo impugnado carece de motivación y la sanción establecida es ilegal, dado que se basa en un reglamento interno y no de acuerdo a lo establecido en la Constitución y a disposiciones expresadas de la Ley Orgánica de Aduanas. De acuerdo al asesor legal las multas máximas por el atraso en presentación son mínimas.

(Continúa)

ECUAESTIBAS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha establecido una provisión de US\$124,000 (US\$117,000 en 2008) para el pasivo adicional que pudiera resultar de la resolución final de estos asuntos.

Existen otros reclamos y/o acciones legales en contra de la Compañía, originados en el curso normal de negocios. En opinión de la administración de la Compañía, la resolución final de estos asuntos, no tendrá un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

(15) Mercado y Concentración

Excluyendo compañías relacionadas (véase nota 4) un cliente principal representó en agregado aproximadamente el 9% de las ventas netas de la Compañía (6% en 2008). Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de cuentas y documentos por cobrar comerciales incluye US\$373,975 (US\$131,811 en 2008) a cargo de este cliente principal. La Compañía determina la estimación para documentos y cuentas de cobro dudoso en base a la experiencia de crédito de los clientes; por consiguiente, cambios adversos en la situación financiera de los clientes y en las condiciones de la economía ecuatoriana podrían afectar la estimación para cuentas de cobro dudoso y el desempeño de la Compañía.

(16) Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones han sido hechas a los saldos del año 2008 previamente informados, para propósitos de uniformidad con la presentación utilizada en el 2009.